



**PROYECTO DE AUTONOMÍA:  
SEGUNDA LENGUA  
EXTRANJERA (FRANCÉS) EN 5º  
Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**CEIP “JACINTO BENAVENTE” - ZAMORA**  
*PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO S/N (49002)*

*(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EL 30/06/2026)*

**PROYECTO DE AUTONOMÍA:  
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)  
EN 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

<b>DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</b>
DENOMINACIÓN: CEIP "JACINTO BENAVENTE"
CÓDIGO: 49005477
DIRECCIÓN: PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO, s/n
LOCALIDAD: ZAMORA
PROVINCIA: ZAMORA
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dña. Ana Belén Peláez Merchán

*Se utilizará esta plantilla para la revisión de otros planes, programas o proyectos que se desarrollen en el centro educativo.*

**a) Objetivos**

La enseñanza del francés como segunda lengua extranjera en los dos últimos cursos del Tercer Ciclo de la etapa de Educación Primaria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales.
- Escribir textos diversos con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua



extranjera.

- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas.
- Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

## **b) Actuaciones**

### **1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La actual normativa establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León y determina que los centros podrán desarrollar proyectos de autonomía que supongan la toma de decisiones en los ámbitos pedagógico y curricular, así como organizativo y funcional con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados de los aprendizajes del alumnado en la etapa de primaria.

El francés como segunda lengua extranjera se viene impartiendo en nuestro centro desde hace ya bastante tiempo.

Las metas que hemos perseguido desde el inicio de su implantación han sido las siguientes:

- Ofrecer herramientas básicas de comunicación del idioma relacionadas con aspectos muy cotidianos.
- Lograr la interacción dentro del aula.
- Conseguir desenvolverse en situaciones sociales.
- Motivar al alumno con el aprendizaje de un segundo idioma.
- Despertar la sensibilidad hacia una realidad desconocida o poco conocida.
- Conseguir el suficiente estímulo para que los alumnos sigan cursando esta asignatura en la etapa de Educación Secundaria.

El segundo idioma en el centro ha sido siempre valorado positivamente tanto por el profesorado como por los alumnos y sus familias. Es por ello por lo que todos los sectores de la comunidad educativa hemos decidido unánimemente presentar este proyecto para poder continuar ofertándolo como hasta ahora.

## **2. CURSOS EN LOS QUE SE ESTABLECERÁ**

El Proyecto de Autonomía cuya autorización ahora se solicita con el fin de implantarse en el curso 2026/2027 afectará a los dos últimos cursos de la etapa, 5º y 6º de Educación Primaria.

## **3. PROPUESTA CURRICULAR Y ORGANIZATIVA**

### **3.1 Quinto de Educación Primaria**

#### **Bloques de contenidos**

El área de francés está compuesta de cuatro bloques de contenidos principalmente, en torno a los cuales se diseña el currículo y con él las destrezas que los alumnos y alumnas han de adquirir.

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Este bloque está dedicado a la adquisición de estrategias y aprendizajes básicos para una correcta comprensión de la lengua extranjera en el lenguaje oral. De este modo, se pretende fomentar la escucha activa de textos orales, así como el fomento de la comprensión de la lengua extranjera.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Durante este bloque se pretende conseguir la expresión oral de los conocimientos adquiridos, así como la puesta en práctica de la lengua. La exposición y la participación activa del alumnado, así como la puesta en práctica de las estrategias de la lengua extranjera son parte esencial de los contenidos de este bloque.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. La comprensión lectora, tanto en la lengua

materna como en la lengua extranjera, forma parte esencial del aprendizaje de una lengua. Por tanto, la existencia de un bloque de contenidos dedicado a este aprendizaje es esencial. En este bloque, se fomenta el uso de estrategias para la comprensión que aumentan en dificultad según el nivel de la etapa, así como la necesidad de haber trabajado los contenidos de forma oral, antes que, de forma escrita, siguiendo así los procesos cognitivos y madurativos propios de las características del alumnado de la etapa de Primaria.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Dadas las edades de los alumnos, en la etapa de Educación Primaria, se prima la capacidad de comunicación principalmente en el lenguaje oral, sin embargo, a lo largo de la etapa han de ser capaces de crear textos cortos de manera que han de poner en marcha las estrategias adquiridas tales como la planificación y ejecución de los textos y los principales patrones gráficos trabajados. Se pretende conseguir a través de la producción de textos también la interacción, por lo que se deben plantear actividades que sean activas y participativas entre los alumnos.

### **3.2 Sexto de Educación Primaria**

#### **Bloques de contenidos**

Al igual que en el curso anterior el área está compuesta de cuatro bloques de contenidos principalmente, en torno a los cuales se diseña el currículo y con él las destrezas que los alumnos y alumnas han de adquirir.

Bloque 1. Comprensión de textos orales. Este bloque está dedicado a la adquisición de estrategias y aprendizajes básicos para una correcta comprensión de la lengua extranjera en el lenguaje oral. De este modo, se pretende fomentar la escucha activa de textos orales, así como el fomento de la comprensión de la lengua extranjera.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Durante este bloque se pretende conseguir la expresión oral de los conocimientos adquiridos, así como la puesta

en práctica de la lengua. La exposición y la participación activa del alumnado, así como la puesta en práctica de las estrategias de la lengua extranjera son parte esencial de los contenidos de este bloque.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. La comprensión lectora, tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera, forma parte esencial del aprendizaje de una lengua. Por tanto, la existencia de un bloque de contenidos dedicado a este aprendizaje es esencial. En este bloque, se fomenta el uso de estrategias para la comprensión que aumentan en dificultad según el nivel de la etapa, así como la necesidad de haber trabajado los contenidos de forma oral, antes que, de forma escrita, siguiendo así los procesos cognitivos y madurativos propios de las características del alumnado de la etapa de Primaria.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Dadas las edades de los alumnos, en la etapa de Educación Primaria, se prima la capacidad de comunicación principalmente en el lenguaje oral, sin embargo, a lo largo de la etapa han de ser capaces de crear textos cortos de manera que han de poner en marcha las estrategias adquiridas tales como la planificación y ejecución de los textos y los principales patrones gráficos trabajados. Se pretende conseguir a través de la producción de textos también la interacción, por lo que se deben plantear actividades que sean activas y participativas entre los alumnos.

### **3.3. Aspectos comunes a los dos cursos**

#### **Estrategias e Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las

competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

#### **4. INDICADORES DE LOGRO**

Los **indicadores de logro para la asignatura de Francés (Segunda Lengua Extranjera) en 5º de Primaria** se estructuran en torno a las cuatro destrezas lingüísticas básicas (comprensión y producción oral y escrita) junto al desarrollo de competencias socioculturales.

En este nivel, los alumnos consolidan una base elemental correspondiente al **nivel de iniciación (A1)**.

A continuación, se detallan los indicadores de logro organizados por bloques temáticos y habilidades comunicativas básicas:

##### **Comprensión y Expresión Oral (Écouter et Parler)**

- **Identifica palabras y expresiones habituales** en textos orales breves y sencillos emitidos de forma clara y lenta.
- **Se presenta a sí mismo** y a otras personas detallando el nombre, la edad, la nacionalidad y el lugar de residencia.
- **Utiliza fórmulas de cortesía básicas** (como *bonjour, s'il vous plaît, merci, au revoir*) en interacciones cotidianas dentro del aula.
- **Comprende y ejecuta instrucciones directas** impartidas por el docente para el desarrollo de las tareas escolares.
- **Participa en conversaciones breves y guiadas**, respondiendo a preguntas sencillas sobre gustos personales, la familia o los animales.

##### **Comprensión y Producción Escrita (Lire et Écrire)**



- **Lee y comprende textos muy breves** en soporte físico o digital, extrayendo la idea global y datos específicos (como horarios o nombres).
- **Escribe la fecha de forma correcta**, identificando con precisión los días de la semana y los meses del año.
- **Produce mensajes escritos muy sencillos** (como postales, notas breves, listas o descripciones cortas de un objeto o persona) siguiendo un modelo previo.
- **Asocia correctamente la grafía con el sonido** de palabras comunes y de uso frecuente en el nivel elemental.
- **Léxico y Contenidos Gramaticales Esenciales**
- **Reconoce y emplea el vocabulario básico** del entorno inmediato: los miembros de la familia, el material escolar, los colores, los números (del 1 al 50) y los animales domésticos.
- **Identifica y utiliza los pronombres personales** en singular (*je, tu, il, elle*) y plural (*nous, vous, ils, elles*).
- **Conjuga y aplica en presente verbos clave** de alta frecuencia: *être* (ser/estar), *avoir* (tener), *faire* (hacer) y verbos regulares terminados en *-er* (como *parler* o *habiter*).
- **Utiliza adjetivos posesivos y calificativos sencillos** para realizar descripciones elementales de personas y objetos del aula.
- **Pregunta y expresa la hora**, así como rutinas vinculadas a las asignaturas y la jornada escolar.

#### **Competencia Intercultural y Actitudinal**

- **Muestra respeto e interés** por la cultura francófona, reconociendo aspectos básicos como la semana escolar en Francia o festividades tradicionales.
- **Mantiene una actitud de escucha activa** hacia el profesor y respeta de manera estricta los turnos de palabra de los compañeros durante los intercambios orales.
- **Aplica de forma guiada estrategias elementales** de comunicación, como el uso de gestos o elementos visuales, para facilitar la comprensión.

**Los indicadores de logro en francés para sexto de primaria** evalúan la consolidación del nivel A1.

Se centran en competencias clave como la comprensión oral, la expresión escrita y la interacción en situaciones cotidianas.

### **Comprensión Oral**

- Identifica palabras y expresiones conocidas cuando se habla despacio y con claridad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE REVISADO 6º.

- Comprende instrucciones básicas del aula (ej. *fermez le livre, écoutez*).
- Reconoce números, días de la semana y meses del año al escucharlos.

### **Expresión y Producción Oral**

- Es capaz de presentarse (nombre, edad, nacionalidad y gustos) utilizando frases muy cortas.
- Pronuncia de manera comprensible el vocabulario aprendido, respetando el ritmo básico de la lengua.
- Participa en diálogos breves y guiados sobre temas familiares (la familia, la escuela, la comida, los animales).

### **Comprensión Escrita**

- Lee y comprende textos cortos y sencillos (postales, cómics, correos electrónicos básicos) con la ayuda de imágenes.
- Identifica palabras clave y es capaz de extraer la idea principal de un texto adaptado.
- Reconoce el vocabulario básico del entorno cotidiano y escolar.

### **Expresión Escrita**

- Escribe oraciones sencillas y conectadas usando palabras de enlace básicas (ej. *et, mais, parce que*).
- Redacta composiciones breves guiadas: descripciones físicas de personas, rutinas diarias o redacción de la fecha.
- Aplica las reglas ortográficas más elementales y la concordancia básica en género y número.

### **Interacción Sociolingüística y Cultural**

- Utiliza fórmulas básicas de cortesía en francés (ej. *bonjour, s'il vous plaît, merci*).



- Reconoce elementos culturales básicos del mundo francófono (fiestas, costumbres, símbolos).

## **5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Pruebas escritas: puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita. Ejemplos:
  - Exámenes
  - Dictados
  - Controles diarios
  - Fichas de repaso
  - Redacciones
- Pruebas lectoras: trazamos una prueba en la que el niño tiene que leer un texto de una extensión adecuada a su edad, para después trabajar en torno a ello. Ejemplos:
  - Lecturas compartidas
  - Voz baja
  - Utilizando todos los alumnos el mismo texto
  - Utilizando todos textos diferentes
  - Lectura en voz alta
  - Lectura cooperativa
- Pruebas orales: pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral. Ejemplos:
  - Exposiciones
  - Dramatizaciones
  - *Rol-playing*
  - Presentaciones
  - Chistes
  - Cuentacuentos



- Tertulias
- Debates
- Charlas
  
- Tareas finales (competenciales): conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma. Ejemplos:
  - Debates
  - Dramatizaciones
  - Cuentacuentos
  - Mercadillos
  - Investigaciones
  - Construcción de máquinas simples
  - Encuestas
  - Presupuestos.
  - Viajes virtuales
  
- Cuaderno de clase: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

## **6. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL ÁREA.**

Se trabajarán los siguientes elementos transversales:

### **a) La comprensión lectora**

- Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- de distintas tipologías textuales.

#### **b) La expresión oral y escrita**

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interactuar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

#### **c) La comunicación audiovisual**

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

#### **d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca que *“la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”*.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

#### **e) El emprendimiento**

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que este debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las habilidades emprendedoras son las siguientes:

- **Habilidades personales:** iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- **Habilidades cognitivas:** expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.

- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

#### **f) La educación cívica y constitucional**

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

### **7. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

La acción docente en el área de francés tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El alumno ha de tener oportunidades de expresar sus ideas en la lengua extranjera, así como de interactuar, continuamente en las actividades propuestas por el profesorado. Estas actividades pueden ser presentaciones de actividades realizadas, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de medios tecnológicos, así como proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital.
- La expresión oral supone uno de los principales objetivos de la materia, siendo esta la destreza más importante de adquirir, sin menoscabo del resto. Por ello, todas las tareas propuestas y proyectos a realizar, han de incluir un alto número de actividades orales

que permitan al alumno poner en práctica los conocimientos adquiridos y tener la oportunidad de cometer errores para aprender de ellos. Haciendo uso constante de la lengua, disminuye el nivel de temor al error y aumenta la motivación por la misma, al verla asequible y útil.

- El uso de historias será un recurso frecuente en la clase de segunda lengua extranjera. Estarán adecuados a su nivel de vocabulario, así como a su interés y edad. El uso de ilustraciones, apoyo visual digital o en papel, el lenguaje no verbal y otras estrategias, serán características básicas en el uso de este recurso.
- Los alumnos podrán trabajar en grupo propiciando la comunicación oral entre ellos.
- En cuanto a los **recursos utilizados en el aula**, se podría habilitar un rincón de Francés, donde materiales como el elaborado por el propio alumno, tales como cuentos, dibujos, juegos, grabaciones de voz; material propio de países francófonos tal como cuentos, libros, CD tarjetas con imágenes; e incluso materiales traídos por los propios alumnos como fotos de viajes, folletos publicitarios, envases, revistas, periódicos, etc., pudiera ser almacenado en este espacio.
- La mejora de la creatividad es un objetivo fundamental desde cualquier área en la etapa de la Educación Primaria. Por tanto, francés, también ha de contribuir a esta.

La metodología será activa y participativa.

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos.

Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.

- Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.
- Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.
- Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al

individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

- Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso para ser capaces de transferir los conocimientos a otras facetas de la vida cotidiana. Esto puede ser posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

## **8. ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES**

Las adaptaciones curriculares significativas son medidas extraordinarias de atención educativa que sólo se diseñarán y aplicarán cuando no hayan resultado suficientes otras medidas de atención educativa aplicadas con anterioridad.

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar. Los materiales y recursos que, principalmente, se utilizarán son:

- Uso de la plataforma Teams y del aula virtual en caso de tener que afrontar una situación de enseñanza no presencial o con alumnos que deban permanecer en casa en cuarentena.
- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno de la editorial.
- Libros de lectura
- Recursos audiovisuales
- Periódicos, revistas, ejemplares de prensa.
- Juegos educativos.
- Programas informáticos específicos.
- Textos que estimulen la reflexión

## **10. PROPUESTA ORGANIZATIVA**

### **a) Cursos implicados**

Este proyecto afecta a los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria, últimos niveles de la etapa correspondientes al Tercer Ciclo.

### **b) Horario general y lectivo**

El centro tiene horario de jornada continuada. El periodo lectivo abarca desde las 9 hasta las 14 horas de septiembre a mayo y desde las 9 hasta las 13 horas en el mes de junio.

El tiempo que pretendemos dedicar a impartir el segundo idioma en 5º y 6º es de una hora lectiva en cada uno de los cursos. Para ello a la hora de elaborar los horarios se tendrá en cuenta el Anexo I.A de la Orden EDU /1075/2016 de 19 de diciembre que establece la distribución de áreas por cursos y el horario mínimo semanal para cada una de ellas.

## **11. RELACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO.**

En primer lugar, es preciso indicar que el centro cuenta en su plantilla con una profesora con destino definitivo habilitada para impartir francés, por lo que no necesita asignación de profesorado extra.

Por lo que se refiere a recursos materiales los alumnos utilizarán libro de texto y contarán además con material de apoyo y refuerzo como fichas de imágenes, vocabulario y actividades para la pizarra digital o el ordenador.

Se usarán además diversos libros de imágenes para ampliación del vocabulario y como soporte para trabajar la conversación, así como, canciones infantiles francesas.

Se utilizarán las TIC a partir de los recursos que posee el centro. Dado que no se prevé la incorporación de recursos adicionales, no se incorpora estimación alguna de gasto.

## **12. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO VINCULADAS AL PROYECTO**

Dado que el proyecto afecta únicamente a profesorado especialista en francés y el centro cuenta en su plantilla con una profesora habilitada en dicho idioma, no son necesarias otras medidas de formación que afecten al conjunto del profesorado del claustro.

### **13. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS**

De la misma forma que hemos venido haciendo hasta ahora, al finalizar el curso se elaborará un informe que recogerá el desarrollo del proyecto y los resultados obtenidos. Dicho informe, Anexo II sobre Impartición de la segunda lengua extranjera (francés) en tercer ciclo de Educación Primaria, se incluye además en la memoria final.

#### **c) Indicadores de seguimiento**

El seguimiento se realizará trimestralmente coincidiendo con cada una de las evaluaciones. La coordinación con el resto de las áreas se hará a través de las reuniones con los equipos de nivel y de coordinación del tercer ciclo.

#### **d) Evaluación**

La evaluación del proyecto de autonomía y posterior rendición de cuentas se llevará a cabo según lo dispuesto en la normativa vigente, utilizando como referentes la situación de partida y de llegada en relación a la consecución de los objetivos propuestos. La evaluación final del Proyecto se realizará a final de cada curso, incorporando los resultados de la misma a la memoria final.

*Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.*